

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

MURCIANOS CÉLEBRES.

V.

GINÉS GALAN.

Nadie se acuerda ya de este patriota, y sin embargo fué un hijo célebre de este pueblo, de aquellos decididos partidarios de la libertad, que prepararon con sus sacrificios la era de tolerancia y de cultura, que nosotros con cierta ingratitud disfrutamos.

Todos hemos oído decir que hubo un hombre, un liberal, que rompió á hachazos las puertas de la Inquisición y sacó de sus calabozos á los liberales que en ellos sufrían; pues bien, este hombre se llamaba Ginés Galan Martinez.

No por modesto, no por que no supiera hacerse rico en aquellos tiempos revueltos, en que los listos hicieron su negocio, hemos de olvidar el nombre de este patriota, en esta galería de murcianos notables; que, si su suerte fué morir desconocido, tal vez en la miseria, sin nombre y sin hogar, merecedor es de que, hoy, á pesar de los tiempos trascurridos, tenga un recuerdo de los murcianos.

Porque en estas biografías nos proponemos honrar los nombres de todos los murcianos que lo merezcan, principalmente á los héroes oscuros, á los que se olvidan, y á aquellos cuyas virtudes han sido tan modestas que no han hecho el ruido de la hipocresía escandalosa. Y publicaremos y honraremos estos nombres, sin atender á si el murciano digno de memoria, era liberal ó realista, sacerdote ó miliciano, rico ó pobre, artista ó artesano. Con que haya hecho algo por esta ciudad, con que haya dejado algun recuerdo, con que se haya distinguido del comun proceder egoísta de las gentes, tendrá, y tiene, bastante para nuestro reconocimiento.

Ginés Galan fué desde el año 20 al año 35 un consecuente liberal y hombre dispuesto siempre á tomar las armas por esta causa. Fué uno de los primeros que respondieron al memorable grito de la libertad, dado por D. Rafael Riego en Los Cabezas de San Juan, acaudillando en esta ca-

pital y sus cercanias «á los hombres libres» con los cuales rompió una noche las ferradas puertas del temible tribunal y sacó de ella á Torijos, Lopez Pinto, y otros muchos, que por opiniones políticas gemían en sus calabozos. Continuó haciendo sacrificios, y ofreciéndose á las empresas mas arriesgadas, hasta el año 23, en el que, después de la capitulación de la plaza de Cartagena, emigró al extranjero, hasta que al cabo de algun tiempo volvió de oculto á dicha plaza y descubierto fué preso y estuvo sentenciado á muerte, y tal vez hubiera subido al patíbulo sin los cambios políticos del año 35.

Consumió su capital en su vida política. Su conducta moral intachable.

LOS OJOS.

«Santa Lucía bendita nos conserve la preciosa vista.» (Resavio tradicional de los ciegos de profesion.)

Creo que convendrán ustedes conmigo en que este es un artículo de primera necesidad, aunque como tal no esté consignado municipalmente.

«Los ojos, segun el diccionario de la Academia de la lengua (Q. E. P. D.), son dos órganos colocados en la cabeza de los animales, por cuyo medio reciben las sensaciones de la vista.»

Esto parece indicar que los padres agarran la cabeza de un recién nacido y colocan en ella dos ojos, como dos cuentas de azabache en la cabeza de un muñeco.

Resulta que los ojos son tan antiguos como los animales, ó poco menos; y así lo demuestra tambien, al propio tiempo que su importancia en la historia de la humanidad, aquellos versos del inolvidable Narciso Serra:

«Por los ojuelos de Yole
Hércules se puso á hilar.»

Cárlos II pasó la vida en continuo martirio, á consecuencia de haberle hecho «mal de ojo» una hechicera de las que se usaban en aquel tiempo.

«Los ojos son las ventanas del alma,»

segun dicen los poetas, un tuerto tendrá ménos luz por dentro; un ciego, es un individuo que tiene cerradas las ventanas, que dan á la calle como edificio, cuyos inquilinos duermen la siesta; segun la definicion, puede considerársele como un sujeto «desorganizado.»

Los ojos pueden ser negros, azules, pardos ó verdes: este último color inventado por un escritor verdaderamente distinguido:

«Corazon que en verdes años
por unos ojos te pierdes;
para entender sus amaños
no mires si son castaños,
negros, azules ó verdes.»

Los ojos negros son de luto; muchas veces somos nosotros los difuntos; cuando veo dos ojos negros, en una cara de mujer, bien acompañada de prendas, no puedo contener esta exclamacion. «¡Quién se les habrá muerto!» En muchas ocasiones lamento que aquellos negros sean libres. ¡Con qué placer sería yo su tirano!

Los azules me parecen formados con agua y aguardiente; están diciendo: bebed, cuando los lleva una bonita; cuando no son legítimos, esto es, cuando los usa una mujer fea me parecen ojos de estatua de guararropía.

No conozco los ojos verdes mas que por la citada poesía: si algunas mujeres los hubieran tenido, ya se habrían quedado sin ellos, porque se los hubiesen comido los tontos que las rodean.

Hay ojos de diversas categorías: ojos de primera, de segunda y de tercera clase; de primera es el ojo de la Providencia; de segunda, son los bis-ojos; en la tercera están incluidos los ciudadanos que andan con cien ojos, porque alguien les tiene «ojeriza.»

El uso de los ojos no es esclusivo de los animales; hay ojos de puente, que de cuando en cuando se cierran, llorando trenes y cuartos de viajeros. La curacion de estos ojos es muy laboriosa en nuestro país.

Hay ojos de jabon, que son completamente desconocidos para ciertos individuos: ojos de pollo, siempre impertinentes y molestos; ojos tiernos y ojos de besugo.

Entre los ojos históricos más notables, recuerdo «el ojo del amo» y «los ojos del Guadiana.»

Una mujer ojerosa, es el prototipo de la belleza espiritual; pero no todas las mujeres ojerosa son espirituales, como no todos los hombres que usan anteojos han perdido una parte de la vista por el estudio.

Para indicar que una situacion es difícil y hasta grave, suele decirse en sentido irónico que «no es nada lo del ojo.»

Entre algunos ojos y los ojales hay indudable semejanza; así se comprende que algunos individuos los confundan y lleven ojales en la cara y ojos en los codos de la levita. Hay quien supone que á esos desgraciados les convendría «cerrar los ojos» porque «no tienen á donde volverlos» y la sociedad los «mira con malos ojos.»

Supongo que ustedes no me tomarán «entre ojos» porque termine aquí este artículo, proponiéndoles dos problemas difícilísimos: mirar á alguno «con el rabo del ojo» y «dormir con los ojos abiertos.»

Puede que ustedes lo consigan, porque como dice un axioma, «más ven cuatro ojos que dos.»

NOTICIAS LOCALES.

D. Blas Perez Lopez ha hecho renuncia del cargo de vocal de la comision de accionistas del Teatro, en atencion á su mal estado de salud. Con este motivo y la baja producida por haber sido elegido Alcalde D. Pascual Abellan serán convocados los accionistas uno de los próximos dias para que elijan los que han de ocupar esas vacantes.

Dice «La Paz»:

«Se está formando en esta capital una banda de música, bajo la direccion del conocido concertista de guitarra, Sr. Paredes, del cual tenemos las mejores noticias, como maestro entendido y laborioso en el divino arte.»

Los servicios prestados en esta provincia en el mes de Junio por la Guardia civil son los siguientes:

64 capturas de delincuentes y ladrones.

1 id. de reos prófugos.

83 detenidos por faltas leves.

148 en total y 95 armas recogidas.

Dice «El Noticiero» de ayer:

«Ayer se verificó en la parroquial de San Miguel, el casamiento del señor D. Leon Marin Baldo, con la señorita D.^a Maria del Pilar de la Peña y Rodriguez.

Los recién casados, salieron en el tren correo para Pacheco, de donde regresarán el lunes, emprendiendo en seguida su

viaje para Madrid y Barcelona, de donde regresarán en la próxima feria.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel».

Anteayer no recibimos el «Diario de Avisos», y ayer ni «El Diario» ni «El Eco», de Cartagena.

Rogamos al Sr. Alcalde qué tome alguna disposicion contra los perros, pues son en tan gran número los callejeros, que el dia que rábie uno no está libre de rabiarse ni el del bendito San Roque.

La víspera del dia de la Virgen del Cármen hará el Barrio, en obsequio de su Patrona, várias fiestas de calle, como castillo, cuerda, cucañas etc. y obras benéficas, como limosnas á los pobres. En la iglesia se cantará una gran Salve á toda orquesta, y se iluminarán los retablos y capillas con la esplendidez de costumbre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 10 de Julio de 1879.

Núm. 10. Abelardo Garcia.—Murcia.

11. Diego Garcia.—Vallecas.

12. Francisco Gimenez.—Cotillas.

13. Jefe Económico. Murcia.

Murcia 11 de Julio de 1879.—El Administrador principal, Miguel Gimenez de Cisneros.

AYUNTAMIENTO.

SEGUNDA SESION.

PRESIDENCIA DEL SR. ALCALDE D. PASCUAL ABELLAN.

La sesion de ayer fué segunda en orden, número é importancia.

Después de una hora de cortesía, para esperar á que hubiera número, dió principio la sesion con los siguientes señores concejales: Abellan, Meseguer, Almela, Almazan, Hernandez del Aguila, Navarro, Flores, Garcia, Guirao, (D. Ricardo), Casalduero, Hernansaez, Sanz, Perez Salas, Sanchez Caravaca, Colombo, Fontes, Illan (D. Francisco), Ochando, Illan (D. José), Montejano, Calvo, Maria, Lorente, Sanchez, Diaz Cassou.

Leida el acta, que encontramos perfectamente redactada, pues la ley no dice que consten en ella los discursos, sino los acuerdos y las razones de las minorias, fué aprobada.

Acto seguido, el Sr. Alcalde propuso al Ayuntamiento, interpretando, dijo, el comun sentir de sus individuos, se hiciese constar en actas el sentimiento que tenía

la corporacion por la pérdida de su secretario D. José Maria Ballester, y que así mismo se comunicase este acuerdo á su familia, por medio de una comision.

Se acordó igualmente nombrar secretario interino á D. Vicente Daviu, que viene desempeñando este cargo; y diferir por algunos dias el anuncio de la provision de dicha plaza.

Como no hubo discusión sobre ningun asunto, esto es, como dijo alguno, como no hubo batalla, daremos cuenta de los acuerdos tomados.

Pasó á la comision de Matadero una circular sobre los medios de combatir la trichina.

Vista una comunicacion del Sr. Gobernador, dando 8 dias de plazo para reponer la toma de la Puxmarina á su antiguo estado, se acordó contestar reiterando la contestacion del anterior Alcalde.

Se aprobó una pensión á una huérfana, por ser con arreglo á ley.

Se concedió permiso para gran número de obras en esta ciudad; algunas con ciertas limitaciones y condiciones.

Se aprobaron varias cuentas, revisadas por la comision respectiva.

Que no se abone al contratista de la Plateria mas que 800 y tantas pesetas, quedando el resto de lo que se le adeuda, como fianza.

Pasó á la comision de hacienda una instancia de D. Elias Gomez pidiendo se le abonase cierta cantidad.

Los vecinos de Cañadas de San Pedro piden una escuela. Pasó á informe.

Que se facilite al arrendatario la cobranza del cupon del papel que tiene dado en fianza.

Se concede licencia para ausentarse por algunos dias á los señores Marqués de Villalva, Alcazar, Almela y Casalduero, como así mismo al Contador.

Se aprueba el nombramiento de los Alcaldes de barrio.

Se dijo que el arriendo de consumos había presentado una exposicion sobre los partidos que no se habian concertado, y pasó á la comision.

El Sr. Almazan pide que el Ayuntamiento se constituya en sesion secreta, pues tiene que tratar de asuntos que se refieren á los señores concejales. Y así se acordó, saliéndose el público. A lo que se nos dijo, el Sr. Almazan quería que el Ayuntamiento declarase en secreto si es cierto ó nó que hay algunos señores concejales incapacitados para desempeñar el cargo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—S. Juan Gualberto ob. y santa Marciana vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Santa Catalina.

En la primera por

DON MANUEL SANTIAGO HERNANDEZ, ESPOSA É HIJO, Y SU SOBRINA DOÑA JOSEFA BALACA CARRION.

misas de hora.

Y en la segunda por el que paga los gastos de la vela, misas de hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—Continúan las novenas de Nuestra Señora del Cármen, al toque de oraciones en la parroquia de S. Miguel, en la Capilla del Rosario y en la Portería del Cármen; en la iglesia de las Madres Carmelitas ó de Sta. Teresa á las cinco y media de la tarde.

—El Domingo trece de los corrientes y hora de las nueve y media, celebra con toda solemnidad la asociacion de los Ejercicios Dominicales de la parroquia de Sta. Eulalia la funcion que anualmente dedica á Jesucristo Sacramentado; predicando por la mañana el Licenciado D. Carlos Lopez, Cura de dicha Parroquia, y por la tarde D. Rafael Bernabeu, Coadjutor de la misma, dando fin con la procesion claustral.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

Por la calle abagito
va quien yo quiero,
no le veo la cara
con el sombrero.

Mas quisiera contigo
vivir en guerra,
que estar en paz con otra
que me quisiera.

Des cosas en el mundo
me haran perderte,
si vivo, un desengaño,
sino, la muerte.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES.

11. El alimento líquido sacia mas fácilmente que el sólido.

12. Las impurezas que deja la crisis al terminarse la enfermedad, suelen producir recaídas.

ANÉCDOTAS.

—¿Sabes, Enrique, que voy á escribir algo sobre la vida animal?

—¿Y por qué?

—Porque es asunto que presta.

—¡Presta! ¿Dónde vive ese señor?

Montado sobre una burra flaca llevaba un labrador aragonés al molino un saco de trigo.

Como el pobre animal se cansase por el exceso de la carga, el labrador se puso el saco al hombro, y siguiendo de esta manera montado en la burra, la espoleó fuertemente diciendo:

—No te puedes quejar, puesto que yo llevo el trigo.

Solucion á la charada anterior.

BO-CA.

OTRA.

Es mi primera vocal,
mi segunda consonante,
dos y tercera no es nada,
y el todo es duro y cortante.

ANUNCIOS.**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalúrgia.—*Manual de Aguas y Riegos.*—*Manual de Física popular.*—*Manual de Mecánica popular.*—*Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos I y II.*—*Manual de Química orgánica.*—*Manual del Albañil.*—*Manual de Agronomía.*—*Guadalete y Covadonga.*—*Año cristiano.*—*Novísimo Romancero español, tomos I y II.*

Cada volumen, por suscripcion 4 reales, suelto, 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripcion, puede dirigirse al Director de este periódico.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.